



## PRUEBA GENÉTICA DE PATERNIDAD

Una prueba de paternidad es un test genético en el que se comparan una serie de marcadores de ADN procedentes del hijo con esos mismos marcadores en la muestra del presunto padre. Fruto de esta comparación se puede concluir si existe una relación paterno-filial o no.

Usted puede solicitar dos pruebas de paternidad diferentes: "Prueba de paternidad sin validez legal" o "Prueba de paternidad legal".

Desde el punto de vista técnico, ambas se realizan del mismo modo y tienen la misma fiabilidad, pero entre las dos pruebas existen una serie de diferencias:

## PRUEBA DE PATERNIDAD CON VALIDEZ LEGAL

Este tipo de prueba se caracteriza por:

- Las tomas de muestras del hijo y del presunto padre deben realizarse en un centro especializado, por un profesional y en presencia de un testigo.
- Se requiere identificación del padre y del hijo mediante documento oficial o fotografía actual en caso de menores sin DNI.
- Los procesos preanalítico, analítico y postanalítico deben estar controlados en todo momento y cada paso debe ser validado mediante firma por el profesional correspondiente.
- El informe de los resultados constituye una prueba válida para presentarla en un litigio judicial.
- Este centro se compromete a poner a su disposición un perito que testifique en un juicio en caso de que un juez lo requiera.

## PRUEBA DE PATERNIDAD SIN VALIDEZ LEGAL

Este tipo de prueba se caracteriza por:

- Usted puede realizar la toma de muestras en su domicilio de forma sencilla frotando con un algodón en el interior de la boca. Este centro le proporciona el material y las instrucciones necesarias para ello.
- También pueden llegar a ser válidos objetos de uso personal como chupetes, ropa interior, etc.
- No se requiere identificación del padre ni del hijo, pudiendo incluso presentar un nombre ficticio o un código numérico para identificar a cada una de las muestras a analizar.
- El objeto de este análisis es meramente informativo, por lo que el informe de los resultados no constituye una prueba válida para presentarla en un litigio judicial.

